

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIDRIOS Y ESPEJOS, VIDRES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, al 31 de marzo del año 2016, a las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicada en el Km, 11 ½ Vía Daule, en el Parque Industrial California 2, se reúne La Junta General de Accionistas de la Compañía **VIDRIOS Y ESPEJOS, VIDRES S.A.**, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus únicos accionistas la compañía ESPEJOS S.A., representada por el señor JOSE ALBERTO MEJIA DE LA PEÑA, como propietaria de 82.361 acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América que representa el sesenta por ciento del capital social pagado, y la señora TABARES BELLO LUZ YASMIN, como propietario de 54,907 acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América que representa el cuarenta por ciento del capital social pagado. En consecuencia encontrándose presente el cien por ciento del capital social que es de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA se instalara esta Junta actuando como Presidente el señor JOSE HERNANA CATAÑO ROJAS y como secretario la señora CRISTIAN RAMIREZ TABARES, en su calidad de Gerente General, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera del año 2015.
2. Aprobación del informe de la Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

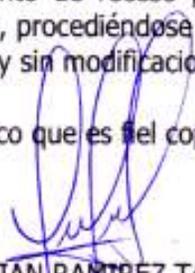
El secretario, señora CRISTIAN RAMIREZ TABARES, de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por la Gerente General y Comisario de la Compañía y adjunto a estos, los Estados Financieros Auditados y el Estados de Resultados Y Balance General.

Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos los Estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) correspondiente al año 2015.

Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian afirmativamente y aprueba por unanimidad el informe presentado por la Gerente General y Comisario.

Siendo las 14:30 pm y no habiendo otro asunto que tratar, El Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía.

  
CRISTIAN RAMIREZ TABARES

**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**